

falsa de aquellos griegos, el que mirando con tanta indiferencia el delito de adulterio, solo mostrasen escrúpulo por cierto grado de parentesco que habia entre los esposos delincuentes. Agitaron con mucha seriedad esta cuestion subalterna, y decidió á favor de ellos el patriarca Alejo, de acuerdo con su clero. Parece que Romano-Argirópilo no mostró la menor inquietud por esta causa en los cinco años que duró su reinado.

12. Los prelados de occidente, aunque ocupaban unas sillas mucho menos ilustres que la de Constantinopla, estaban muy lejos de tener un temor tan vil de desagradar á las potestades del siglo. Ansiando la Reina de Francia coronar á su hijo Roberto con perjuicio de Enrique, que era el primogénito, creyó Fulberto de Chartres, quien debia toda su autoridad á su instruccion y á sus virtudes, que no podia consentir una injusticia, cuyas consecuencias serian tan perjudiciales. Mirando, pues, con indiferencia la ira de la reina, habló con frecuencia al Rey á favor de su hijo primogénito, y despreció los clamores de algunos prelados cortesanos menos adictos á la autoridad del Monarca que á la faccion que pretendia usurparla. Prevaleció por fin el dictámen de Fulberto, y se cumplieron los justos deseos del Rey, siendo coronado en Rems el Príncipe Enrique á 14 de Mayo del año 1027, dia de Pentecostes. Al mismo tiempo que los prelados intrigantes que se habian manifestado mas opuestos á la consagracion de Enrique, concurrían á ella por un principio de adulacion, se

negó con modestia á asistir á ella el de Chartres, contentándose con haber contribuido á que se verificase.

Dos años despues murió en una edad no muy avanzada, á pesar de haber ocupado la silla episcopal por espacio de veinte años. Mas encumbróle á ella su mérito extraordinario, no obstante su corta edad, y aunque, como lo dice él mismo, no era recomendable por su nacimiento ni por su fortuna, concurriendo en él además la circunstancia de ser extranjero, pues creemos que era romano. Despues de haber estudiado desde su infancia con escelentes maestros, enseñó en Chartres con el mayor aplauso, y llegó á ser cancelario ó mestre-escuela de aquella iglesia. Progresó rápidamente en todas las ciencias, y aun en la medicina, que egerció caritativamente, aunque dejó de egercerla cuando le eligieron obispo. Habia formado una idea tan alta del episcopado, que mucho tiempo opinó deber ceder á los que, segun se esplicaba, eran mas dignos que él de que se les colocase en tan sublime gerarquía, y temblaba sin cesar por el recelo de no haber sido llamado á ella de un modo conveniente. Procuraba algunas veces tranquilizarse á sí mismo, diciéndose que su elevacion no era efecto de ninguna recomendacion humana, y que siendo pobre se veía, sin saber cómo, sacado del polvo de la tierra. Para calmarle del todo fue necesaria toda la autoridad de San Odilon de Cluny, á quien llamaba arcángel de los monges, y con el que profesaba una íntima amistad. Por fin, cedió á

paces de defenderse. La nacion se acercaba por último á su ruina, cuando el Señor, que con el espectáculo de las mas horribles calamidades queria destruir en ella la ferocidad que conservaba todavía, envió de repente una abundancia prodigiosa despues de tan excesiva miseria (\*).

(\*) Mientras que se veía la Francia desolada con tantas calamidades, los estados cristianos de España caminaban rápidamente á su engrandecimiento y prosperidad. La larga paz que tuvieron con los sarracenos ocasionada por las disensiones que agitaron entre sí, les permitió atender esclusivamente á la reforma de costumbres y al bien de sus pueblos. Alfonso V, siempre piadoso, favoreció las iglesias y monasterios enriqueciéndolos con sus dones, guardó justicia, egerció la misericordia, é hizo florecer la Religion en su reino. En el año 1029 quiso recobrar la ciudad de Viseo, de que se apoderaran los moros en la primera campaña de Almanzor; pero fue herido durante su sitio y murió dentro de pocas horas estando aun en la flor de su edad. Algunos autores afean á D. Alfonso la resolucion de comprar la paz de Abdalla, Rey de Toledo, dándole por muger á la Infanta Doña Teresa su hermana. Mas, como dice muy bien el erudito anotador de la historia de Mariana, se debe tener por fá-bula semejante casamiento: ya porque entonces no habia Rey en Toledo, sino solamente alcaide ó gobernador dependiente del Rey de Córdoba; ya porque las guerras civiles de los musulmanes duraron desde el 1009 hasta el 1026, en cuyo tiempo no hay memoria que atestigüe haber estos atacado á los cristianos; ya principalmente porque en la inscripcion del sepulcro de Doña Teresa que publicó Morales en el cap. 48 del lib. 17 de su crónica, se da á la Infanta el título de *Christo dicata* que se daba únicamente á las vírgenes que se consagraban á Dios abrazando el instituto religioso.

Dejó D. Alfonso dos hijos, Veremundo que le sucedió en el reino de Leon, y Doña Sancha que casó con Fernando, hijo de Sancho Rey de Navarra y en quien se juntaron las coronas de

16. Transcurridos los tres años de esterilidad, escedió la cosecha del de 1033 á la de tres años comunes. Los pueblos recibieron este beneficio del cielo con tanta mas gratitud quanto era mas conocida la diferencia entre el estado anterior y el presente. Los obispos y todos los buenos utilizaron estas disposiciones

Navarra, Leon y Castilla. Once años tenia Veremundo ó Bermudo III cuando murió su padre: desde que subió al solio de Leon, se dió á la paz, á la religion y á la justicia; pero no bastaron estas virtudes para hacerle gozar pacíficamente su reino. D. Sancho el Mayor, Rey de Navarra, habia heredado por su muger el condado de Castilla despues de la muerte violenta del último conde D. García. Este aumento de poder, y el carecer Bermudo III de sucesion, escitó la ambicion del Príncipe de Navarra, que comenzó ya á mirar como suyo el reino de Leon. En el principio del año 1032 acometió con todas sus fuerzas los estados de Bermudo, se apoderó de todos escepto Galicia, única provincia que permaneció á la obediencia de su legítimo Rey, y en la que pudo este rehacer sus fuerzas para oponerse al usurpador. Mas antes de emprender de nuevo la guerra, se ajustó la paz por la mediacion de los obispos, siendo sus condiciones el casamiento de D. Fernando, hijo segundo del Rey de Navarra, con Doña Sancha hermana del de Leon; el condado de Castilla que asignó el Navarro á su hijo, y la tierra de Campos y el título de Reyes que dió el de Leon á los nuevos esposos. Concertadas así las partes, entraron con general aplauso D. Fernando y Doña Sancha en sus estados con el título de Reyes de Castilla. En 1035 murió D. Sancho de Navarra, dejando por sucesor á su hijo D. García. Por su muerte comenzó Bermudo III á proyectar el recobro de lo que habia cedido al Rey de Castilla; quitóle en efecto algunos pueblos, pero marchando contra él D. Fernando con su hermano el Rey de Navarra, le presentó batalla en el valle de Támara cerca de Carrion. En lo mas recio de la lucha tuvo Veremundo la temeridad de meterse en medio de los enemigos buscando á los dos Reyes hermanos,

para poner freno á los desórdenes pasados, y sobre todo para contener, juntamente con las guerras de los señores particulares, el vicio antiguo del latrocinio, los saqueos no interrumpidos, la profanacion de los lugares santos, y todas las violencias y sacrilegios que de aquí resultaban (1). Este gran proyecto tuvo por nombre la paz de Dios. Celebraron para establecerla concilios en la mayor parte de las provincias, á las que dieron ejemplo las de Aquitania, Arlés y

y atravesado de una lanzada cayó muerto de su caballo. Quedó con esto el campo y todo el reino de Leon por D. Fernando, como esposo de Doña Sancha á quien pertenecía; pasó entonces á la capital con su muger y egército, y fue coronado á 22 de Junio del año 1037 á los diez y nueve de su edad. Así terminó en Bermudo III la línea masculina del Rey D. Pelayo, y pasaron todos sus derechos á la augusta casa de Navarra.

D. Fernando, llamado justamente el Grande, primero de este nombre, y tambien el primer Rey de Castilla y Leon, comenzó desde luego á poner el mejor órden en el gobierno de sus estados ya bastante dilatados. Confirmó y dió nuevo vigor á las leyes godas, y añadió muchas de nuevo segun los tiempos exigian. Fue suavizando con su prudencia los ánimos de los grandes, no muy adictos á su servicio. La Religion y las letras tuvieron en D. Fernando un protector tan celoso, que jamás omitió circunstancia alguna ú ocasion de dilatarlas y ennoblecerlas. Su poder, mayor que el de todos los Príncipes que á la sazón dominaban en España, la grandeza de su alma y otras muchas virtudes en que fue muy acabado junto con su gloria militar, le elevaron á tal grado que solo su nombre imponia un terror indecible á los moros, mientras que era el objeto del amor y bendicion de todos sus pueblos. Mas adelante tendremos ocasion de describir algunas de las grandes acciones que ilustraron su largo y feliz reinado.

(1) *Glab. Rod. lib. 4. cap. 5.*

Leon. A fin de calmar ante todas cosas la ira de Dios, añadieron para siempre el ayuno ó abstinencia del sábado á la del viernes, que debia ser tambien mas rigurosa que en los tiempos anteriores. Para establecer inviolablemente la paz entre los particulares, acordaron que la usurpacion de los bienes agenos fuese castigada exactamente segun las leyes: que en lo sucesivo no usasen armas los hombres libres ni los esclavos: que nadie recurriese á la fuerza para recobrar lo que le hubiesen robado, ni vengar su sangre ni la de sus parientes; y que las iglesias serian asilos inviolables para todo el mundo, á escepcion de los que hubiesen violado la paz, para quienes no valdria este recurso.

No faltó sin embargo entre los prelados uno de aquellos reformadores que hallan abusos en las mejores instituciones. Gerardo, obispo de Arras y de Cambray, se negó á publicar en su diócesis el decreto de los concilios, alegando que era ofensivo á los derechos de los Soberanos, á quien toca exclusivamente, decia él, disponer de la paz y de la guerra, y corregir las violencias de sus vasallos (1). Añadia que si coactaban á todo el mundo, como habian resuelto, á jurar la observancia del decreto, resultaria que una infinidad de personas serian reos de perjurio. Los demás obispos respondieron que nunca se haria ningun bien, si hubiesen de contenerse por el temor de los abusos; y en cuanto á los derechos de la autoridad real, dijeron que nadie los vulne-

(1) *Bald. in Chron. Camer. ad ann. 1034.*

las representaciones del santo abad, rogándole que le dirigiese en el cumplimiento de sus deberes, que le sostuviese en sus trabajos, y le ayudase á llevar una carga que había tomado sobre sí por acceder á sus consejos.

13. Nos han quedado algunos sermones de Fulberto de Chartres, y mas de cien cartas concisas por la mayor parte, pero muy instructivas. En un sermón que escribió sobre la Natividad de la Virgen, nos da á entender que había instituido esta festividad en su diócesi. Descúbrense en sus cartas un juicio recto, unas ideas sanas, y una fuerza de alma superior á las preocupaciones de su siglo, como tambien á todo respeto humano. Habiéndote exigido su dictámen el Rey Roberto acerca de la propuesta hecha á favor de Francon para el obispado de París, contestó que aprobaba su eleccion, si además de las buenas costumbres y de la doctrina, tenia igualmente gran facilidad para predicar; „porque no están, dijo, menos obligados á perorar los obispos, que á la solicitud y á la actividad en el gobierno pastoral.” Escribiendo al mismo Francon, cuya iglesia sufrió mucho con pretexto de la protección que aparentaban dispensarla algunos señores, le habló contra la costumbre abusiva de defenderla con las armas: „no sea, añadió, que usando de una espada que no corresponde á los obispos, deis causa á que desprecien la que les es propia.” Murió un dignidad de la iglesia de Chartres, y pidió Roberto de Senlis esta plaza para sí ó para su hermano Guido: contestó Fulberto que no era con-

veniente al primero por ser obispo, ni al segundo porque era demasiado jóven: y sin recelarse del sentimiento ni de las amenazas de aquel obispo colérico, concedió la dignidad á un clérigo sin protección, pero virtuoso y sabio.

En una carta dogmática en que trata de explicar los principales artículos de la Religion, afirma que la Eucaristía no es el símbolo de un misterio vano, sino el verdadero cuerpo del Señor, producido por la operacion del Espíritu Santo (1). „¿Y puede dudarse, añade, que el que lo formó todo de la nada, convierta con el mismo poder la materia terrestre en la substancia de Jesucristo?” Las cartas de Fulberto nos enseñan tambien la costumbre establecida en muchas iglesias, de que al ordenar á un sacerdote le daba el obispo una hostia consagrada para consumirla poco á poco en el espacio de cuarenta dias, tomando cada mañana una partícula de aquel alimento divino. Hallamos la misma práctica en un pontifical antiquísimo de la iglesia de Soissons. Fulberto explica esta ceremonia diciendo, que representa no solo la unidad del sacrificio del obispo y del sacerdote, sino tambien las apariciones de Jesucristo á sus discípulos en los cuarenta dias siguientes á su Resurreccion. „Así como para confirmar su fe, dice, les era aun necesario este auxilio antes de entregarse á los peligros del siglo, por lo que no se contentó con aparecérselos una sola vez, sino que por espacio de cuarenta dias los vigorizó con las apariciones frecuentes de la carne, que

(1) *Epist. 1. et 2.*

es el pan de los ángeles; del mismo modo el obispo que ocupa el lugar de Jesucristo, antes de enviar á los sacerdotes á las funciones del apostolado, les hace partícipes por espacio de cuarenta dias del alimento que comunica la vida y el vigor á nuestras almas.”

14. Murió el piadoso Rey Roberto en Melun, el dia 20 de Julio del año 1031, cuatro años despues de la coronacion del Rey Enrique. Acrisoló el Señor sus virtudes en esta vida con una pesadumbre muy sensible para el corazon de este buen padre. Declaráronle guerra sus dos hijos Roberto y Enrique, á causa de la predileccion de la Reina á favor del mas jóven. Este Príncipe, mas justo que su madre, reprehendió su infundado odio á Enrique, compadeciéndose de este hermano desgraciado, y declarándose abiertamente á favor de sus intereses. Cuando llegó á noticia de la Reina, persiguió á uno y á otro, con cuyo motivo huyeron de la corte y tomaron las armas para defenderse; de modo que el buen Rey se vió forzado á sostener una guerra civil contra sus propios hijos. Púsola fin sin embargo muy pronto con la prudente moderacion que le sirvió de guia. Cuando se concluyó esta espedicion, pasó toda la cuaresma en peregrinaciones, haciendo ricas ofrendas á una multitud de iglesias que visitó, y repartiendo cuantiosas limosnas á los infinitos pobres que le cercaban en todas partes. Empleó así el poco tiempo que le quedaba, enriqueciendo la corona de que goza en el cielo, como debemos creerlo piadosamente (1). El autor an-

(1) *Helgaud. pag. 4. ap. Duch.*

tigo que escribió la vida de este Príncipe, le atribuye milagros, y no teme asegurar que él le invocaba del mismo modo que á cualquiera otro Santo. Pero las lágrimas de sus vasallos, y en especial de los pobres que le miraban particularmente como á su padre, son un testimonio aun mas glorioso ó mas incontestable. Al dar el último aliento, exclamaron todos á voz en grito: „Señor, ¿por qué nos privais de un padre tan tierno? Era el amigo del pueblo, la antorcha de la justicia, y el apoyo de los buenos. Tuvo fin el hermoso reinado en que vivíamos en paz, y sin temer ningun peligro ni infortunio.”

Coronado ya Enrique, sucedió sin obstáculo al Rey su padre; pero su madre desnaturalizada no tardó en levantar contra él algunos señores sediciosos. Enrique, á quien habia reputado siempre como á un Príncipe indolente y afeminado, desmintió muy pronto tales suposiciones con el valor y actividad con que calmó estas sediciones en su origen. La Reina, que no vivió mas de un año despues del fallecimiento del Rey su esposo, terminó todos los temores que pudiera despertar su malevolencia. El reino consternado con el azote del hambre mas horrible que se habia conocido jamás, no hubiera podido resistir al mismo tiempo el de la guerra civil, sin quedar enteramente arruinado.

15. Malograron enteramente la cosecha de granos y de los demás frutos un trastorno inesperado en las estaciones, y unas lluvias casi continuas por espacio de tres años consecutivos. No es difícil adivinar la

escaséz que resultaría de esta intemperie; pero son en cierto modo increíbles los delitos y atrocidades que causó una hambre cruel, ó por mejor decir, una rabia que constituyó á los cristianos, no solo inferiores al hombre, sino aun á las bestias mas feroces. Agotados los recursos que ofrecian las yerbas de los prados y las raices de los árboles, desenterraban los cadáveres para alimentarse con ellos. Principiaron despues á comer la carne de las personas á quienes despojaban de la vida, saliendo los hombres á cazarse unos á otros. Se aguardaban y acometían en los caminos, no para robarse, sino para devorarse; y los que entraban en las posadas á buscar algun alimento, eran degollados en ellas para sustentar á los demás. Parece que la calamidad se dejó sentir con mas fuerza en el antiguo reino de Borgoña (1), pues cerca de Macon prendieron á un mesonero que habia muerto en su casa cuarenta y ocho personas, cuyas cabezas hallaron en ella, y cuya carne habia servido de pasto á los pasajeros; y aunque le quemaron vivo por orden del conde Oton, no bastó esta severidad para estorbar que vendiese otra carne humana en la plaza de Tournus. Tambien le condenaron al fuego, y se enterraron á toda prisa los restos de su abominable carnicería. No bastó sin embargo este castigo para contener el hambre de un miserable que observó el sitio donde habian sido enterrados, no de otra manera que si se tratase de un tesoro; sacó aquel manjar horrible para alimentarse con él, y sufrió igual-

(1) *Glab. Chron. Hug. Flav.*

mente el suplicio del fuego. Pero corramos el velo á unos horrores tan injuriosos á la humanidad, que hemos tocado de paso para dar el realce conveniente al espíritu de fe y de caridad que repararon su honor con ventajas conocidas.

Distribuyeron los obispos y los abades los bienes de la iglesia con una santa profusion, y sin pensar en reservarse lo necesario para libertarse ellos mismos de la calamidad (1). A más del dinero que tenian, repartieron el trigo y el vino que habian acopiado, desnudaron los altares, vendieron los vasos sgrados, emplearon el influjo y la autoridad que gozaban con los Príncipes, é interesaron á los Reyes estrangeros para concurrir por todos los medios imaginables á la subsistencia de los desgraciados. Redujo San Odilon en particular á la indigencia su monasterio de Cluny, que era uno de los mas ricos del orbe cristiano; y se vió despues obligado por la extrema penuria que padeció con sus súbditos por espacio de dos años, á implorar la asistencia del Rey García de Navarra (2). El hambre ocasionó tan gran mortandad, que no bastaban los vivos para enterrar los muertos, y quedaban sus cuerpos en las calles y en los caminos, en los mismos sitios donde habian caído desfallecidos; causando este incidente otro azote mas funesto y mas horrible que los dos primeros, porque acostumbrados los lobos á alimentarse con los cadáveres, se aficionaron á la carne humana, y acometian indistintamente á los vivos y á los muertos, casi igualmente inca-

(1) *Chron. Virid. ad ann. 1031.* (2) *Spicil. tom. 2. pag. 388.*